

UNAN NUMISMÁTICA VOL. IX N°057 - NOVIEMBRE/ DICIEMBRE 2023

UNAN

UNIÓN AMERICANA DE NUMISMÁTICA



#UNAN NUMISMÁTICA



La colección "Caballero de las Yndias",

por Roberto Méndez

Iconografía y Epigrafía en las monedas de Puerto Rico, I Parte.

por Jorge L. Crespo Armáiz

La Esperanza (Spes) en la moneda romana y el mito de Pandora,

por Alejandro Pool Burgos

La Paradoja de los Ceros Delgados:

El Fenómeno

numismático de la moneda de 500 colones en Costa Rica,

por Gabriel Alejandro Martínez Guzmán

Libro: Las monedas de sitio en América Latina,

por Unión Americana de Numismática

Revista bimestral, en línea, no indizada, gratuita y de libre distribución.



Spes está de pie con su mano derecha elevada y sostiene una flor y con la otra, su bata.

Estimados lectores,

Tengo el inmenso gusto de presentarles una nueva entrega de nuestra revista de la UNAN, cuajada de una magnífica serie de artículos de algunas de las mejores plumas de la numismática iberoamericana, cuya lectura además de amena será sin duda fuente de conocimiento para todos ustedes.

El primero de los artículos, firmado por don Roberto Menchaca, analiza una de las colecciones más emblemáticas de la numismática española e hispanoamericana, la conocida como Caballero de Yndias, considerada la mayor que ha existido en manos privadas en relación a las emisiones áureas de la Monarquía española. En el mismo conoceremos su posterior devenir y el papel de ilustre numismática Francisco Xavier Calicó en el enriquecimiento de la misma.

Su enigmático propietario, de quien no se da razón, ni nombre, acabaría radicándose tras la Revolución Cubana en Barcelona, mientras que su colección tomó la derrota de los Estados Unidos para ser custodiada en un prestigioso banco norteamericano. Tras el fallecimiento de su propietario, la colección fue subastada por la firma barcelonesa Áureo & Calicó en cuatro memorables subastas, entre los días 8 de abril y 22 de octubre de 2009. A la lectura de esta contribución y a los catálogos en línea de estas subastas, consultables en internet, les remito para apreciar la belleza de las monedas que la componían.

La segunda de las aportaciones viene de la mano de don Jorge Crespo, insigne investigador boricua, y viene dedicada al estudio de la iconografía y la epigrafía de las monedas de Puerto Rico. Tras definir ambas ciencias auxiliares, entra de lleno en el magistral estudio en esta primera entrega de la mítica emisión de moneda provincial para Puerto Rico de 1895-1896, en todo salvo en la propia leyenda de Isla de Puerto Rico y en su valor facial igual al circulante acuñado para la propia España contemporáneamente, describiendo sus características físicas, sus imágenes y leyendas.

El tercero de los artículos, de la mano de don Alejandro Pool Burgos, nos adentra en el mito de Pandora y la representación de La Esperanza en las artes clásicas y en la numismática romana, conjugando la mitología, la belleza, el arte y la iconografía con nuestra amada ciencia. A don Gabriel Alejandro Martínez le debemos igualmente un más que interesante estudio sobre la moneda costarricense de 500 colones conocida como la de los Ceros Delgados, sobre su estimación y un notorio análisis de riesgo asociado a su potencial especulación y una proyección de la posible evolución de la misma en el futuro.

Como ven, un contenido variado, bello y útil. Disfruten de su lectura.

Pedro Damián Cano Borrego

CONTENIDO

02. Editorial

03. Contenido

04. Créditos

05. La colección "Caballero de las Yndias" *por Roberto Menchaca*

16. Iconografía y Epigrafía en las monedas de Puerto Rico I Parte,
por Jorge L. Crespo Armáiz

31. La Esperanza (*Spes*) en la moneda romana y el mito de Pandora,
por Alejandro Pool Burgos

44. La Paradoja de los Ceros Delgados: El Fenómeno Numismático de la Moneda de 500 colones en Costa Rica *por Gabriel Alejandro Martínez Guzmán*

54. Libro: Las monedas de sitio en América Latina, *por Unión Americana de Numismática*

55. Membresía de UNAN 2022 - 2023.

56. Escuela virtual de numismática de UNAN - EVUNAN.

59. Convocatoria para autores y ponentes.

60. Ejecutivos de la Unión Americana de Numismática.

62. Repositorio Revista UNAN Numismática.



CRÉDITOS

UNAN - GRUPO DIRECTIVO

PRESIDENTES: Carlos Torres Gandolfi, Roberto Jovel, Dámaris Mercado-Martínez, Álvaro Rodríguez, Arturo Villagra, Pedro Cano Borrego.

VICEPRESIDENTES UNAN | Manuel Chacón, Mabel Petitó Ros, Jonathan Moscoso Briceño, Pablo López, Juan Sánchez Vera.

FUNDADOR UNAN | Carlos Torres Gandolfi.

DIRECTOR EJECUTIVO Revista UNAN | **Diretor Executivo** Pablo Casas Rábago (México)

SUB DIRECTOR EJECUTIVO Revista UNAN | **Sub Diretor Executivo** Pedro Cano Borrego (España).

DIRECTOR DE EDICIÓN Revista | **Diretor De Edição** Jonathan Moscoso Briceño (Perú).

SUB DIRECTOR DE EDICIÓN | **Sub Diretor De Edição** Pablo Moya (Chile).

ILUSTRADOR DE PORTADA | **Ilustrador da capa** Javier "Tuxs" Pons (Argentina).

COMITÉ EDITORIAL | COMITÊ EDITORIAL

Pablo Casas Rábago (México), Jonathan Moscoso (Perú), Pablo López (México), Claudia Reyes (Argentina), Pablo Moya Mascaró (Chile).

ASESORÍA LEGAL | Dr. Marcelo Castillo Sánchez (Chile).

GRUPO DE EXPERTOS NUMISMÁTICOS

Arturo Villagra (Argentina), Raúl Tapia Bascope (Bolivia), Roberto Jovel (El Salvador), Oswaldo M. Rodrigues Jr. (Brasil), Alexandre Cabral da Costa (Brasil), Leandro Michels Widnef (Brasil), Ildemar Margraf (Brasil), Carlos Torres Gandolfi (Chile-Brasil), Ramón Rodríguez Hernández (Uruguay), Bernardo A. Oliva Muñoz (Chile), Ricardo Álvarez Carrasco (Perú), Pedro Cano (España).

La revista digital bimestral "**UNAN Numismática**" es el medio de comunicación oficial de la Unión Americana de Numismática. Es una publicación científica sin fines de lucro, con distribución gratuita, cuyo objetivo es la divulgación de la Numismática como "Ciencia Social", en todas sus manifestaciones, así como en su historia y la cultura de América, promoviendo la unión e integración, en los principios de "Amistad y Colaboración" en el reconocimiento de la diversidad y la pluralidad.

Fue creada por sus gestores junto con la fundación de la UNAN, el día 23 de febrero de 2015, con la colaboración decisiva de la Sociedad Numismática de Tacna.

Se autoriza la reproducción total o parcial de la revista, agradeciendo citar la fuente. Los autores de los artículos son responsables de su contenido, que no necesariamente reflejan la opinión de la Unión Americana de Numismática.

Los autores son responsables de que sus artículos y los contenidos de estos (imágenes, gráficas, tablas o cualquier otro medio), cumplan con todas las autorizaciones así como los permisos en materia de propiedad intelectual que, en su caso, sean necesarios. Los autores, al someter los artículos para publicación, aceptan sacar en paz y a salvo a la Unión Americana de Numismática en caso de cualquier conflicto legal que pueda derivar del incumplimiento de lo señalado.

Para recibir periódicamente la revista, por consultas, comentarios o envío de artículos, puede contactarse a través de la dirección de correo electrónico: **revista.unan@gmail.com** Las ediciones anteriores pueden descargarse en:

<http://www.mascoleccionismo.com/archivo-revista-unan-numismatica/>

A revista digital bimestral "**UNAN Numismática**" é o meio de comunicação oficial da União Americana de Numismática.

É uma publicação sem fins lucrativos, com distribuição gratuita, cujo objetivo é a divulgação da Numismática em todas suas manifestações, assim como a história e a cultura de América, promovendo a integração, no reconhecimento da diversidade e a pluralidade.

Foi criada junto com a fundação da UNAN, o dia 23 de fevereiro de 2015, com a colaboração decisiva da Sociedade Numismática de Tacna.

Autoriza-se a reprodução total ou parcial da revista e agradece-se a menção da fonte. O conteúdo dos artigos é de responsabilidade exclusiva dos autores, os quais podem ter direitos de autor registrados como propriedade intelectual.

Para receber periodicamente a revista, por consultas, comentários ou envio de artigos, favor entrar em contato através dos endereços de correio eletrônico: **revista.unan@gmail.com**

As edições anteriores podem ser baixadas em:

<http://www.mascoleccionismo.com/archivo-revista-unan-numismatica/>

LA COLECCIÓN “CABALLERO DE LAS YNDIAS”

por Roberto Menchaca

Resumen: Pocas veces en la historia han podido ser reunidas un número de piezas tan valiosas y de tanta calidad en manos de un coleccionista privado como el caso que nos ocupa. La colección conocida como “Caballero de las Yndias” es considerada como la mayor que ha existido hasta el momento en lo referente a moneda de oro española.

El presente artículo intenta arrojar luz sobre esta colección, sus enigmáticos dueños y la manera en que fue subastada y dispersada por el mundo.

Palabras clave: monedas de oro, subastas, “Caballero de las Yndias”

La colección conocida como “Caballero de las Yndias” es considerada por los expertos como la mayor que ha existido hasta el momento en manos privadas en lo referente a monedas de oro españolas. De la persona que formó la colección en primer lugar conocemos realmente poco. Se trató de un ciudadano español nacido en el país vasco quien, como tantos de sus compatriotas, emigró a Cuba en las primeras décadas del pasado siglo XX.

Allí consiguió amasar una fortuna y llegó a ser propietario de una hacienda azucarera. Esto último se deduce del relato en el cual se menciona que a su hacienda en la isla llegaban las vías del tren.

No se sabe con certeza cuándo comenzó a reunir las primeras piezas importantes pero un hecho conocido debió tener un impacto trascendental. En algún momento de la década de los cuarenta del siglo pasado, nuestro personaje conoció a Francisco Xavier Calicó (1907-1983), prestigioso numismático español quien junto a su hermano Ferrán regentaba una tienda numismática en Barcelona. De esas fechas data el primer viaje de Calicó a la isla para conocer al dueño de la colección.

Nuestro misterioso personaje entabló una entrañable amistad con el Sr. Calicó alimentada principalmente por vía de las frecuentes cartas que se intercambiaban. Si bien nuestro "Caballero de las Yndias" adquirió muchísimas piezas interesantes por sí mismo a lo largo de su vida, la ayuda de Calicó fue importantísima. Xavier Calicó le proporcionó conocimientos complementarios, su experiencia y los contactos (en España y en el extranjero) necesarios para acceder a piezas muy difíciles de encontrar. Además, Calicó representó a la familia en muchas

transacciones, tanto privadas como las efectuadas en subastas públicas. De hecho, el curioso nombre "Caballero de las Yndias" se le ocurrió al propio Calicó. En su primera visita al dueño de la colección en Cuba, le pareció muy gracioso que en todos los restaurantes y locales se dirigieran a los clientes como "caballeros". Este hecho se le quedó grabado y dio lugar al apodo con el cual han pasado a la posteridad tanto la colección como su enigmático dueño. Nuevamente en una fecha sin precisar, la familia abandonó Cuba. Algunas fuentes indican que este movimiento vino motivado por el triunfo de la revolución cubana en 1959 y el miedo a perder la colección como resultado de las nacionalizaciones que se sucedieron.

El destino último del "Caballero de las Yndias" y su familia fue Barcelona. Allí siguió aumentando su colección, a menudo con la ayuda de su gran amigo Calicó. En este punto hay que señalar que la colección se había convertido hacía tiempo en un tema familiar. La colección fue llevada a Estados Unidos donde permaneció muchos años custodiada en la caja de seguridad de un prestigioso banco norteamericano.



Tienda antiguamente regentada por los hermanos Xavier y Ferrán Calicó

Es posible que el grueso de la colección haya sido llevada a este país por la familia justo al salir de Cuba aunque la ausencia de datos que lo confirmen no permite descartar la posibilidad de que esto se haya efectuado con posterioridad.

Tras el fallecimiento del “Caballero de las Yndias”, la colección pasó a ser propiedad de sus tres hijos. Con cierta reticencia del hermano mayor, al final los tres se pusieron de acuerdo para vender la colección. Como no podía ser de otra manera, la casa elegida para vender las piezas fue Aureo & Calicó (Calicó había sido comprada en 2007 por la firma Aureo, también de Barcelona, y la nueva compañía se convirtió en un referente en el campo numismático y en particular de las subastas especializadas).

La familia mantuvo siempre la comunicación con la casa Calicó, que en esos momentos se realizaba a través de Xavier Calicó, el hijo del ya por entonces fallecido Francisco Xavier. Poco a poco, la Directora de la firma Aureo & Calicó María Teresa Sisó (la hija de Maurici Sisó, fundador de la firma Aureo) comenzó a establecer contactos con la familia. Finalmente, es ella quien se encarga de viajar a Estados Unidos para inventariar y estimar el precio de venta de las piezas así como de preparar y custodiar el viaje de la colección a España. Su papel resultó fundamental para llevar a buen término la subasta de la misma.

La colección estaba compuesta por 2.268 piezas de oro. El precio global de salida se estableció en siete millones de euros. La colección se vendió íntegramente y el precio global obtenido por las ventas (catorce millones de euros) duplicó el de salida. La subasta atrajo un elevado número de compradores, tanto privados como institucionales. Por ejemplo, el Gobierno de la Comunidad de Aragón adquirió por algo más de 17.000 euros en dicha subasta cinco piezas de gran valor histórico en relación con el antiguo Reino Aragonés. La impresionante colección fue subastada por la Casa Áureo & Calicó a lo largo de cuatro sesiones maratónicas en distintos emplazamientos. La primera tuvo lugar el día 8 de abril de 2009 y se centró en las piezas de América y Filipinas (Hotel Majestic, Barcelona). Las piezas europeas fueron subastadas el 3 de junio de ese año (Hotel Arts, Barcelona). El grueso de la colección, conformado por las piezas españolas, fue subastado entre el 21 y el 22 de octubre (Hotel Arts, Barcelona).

Finalmente, una valiosa colección de monedas cubanas y de Costa Rica fue subastada en la sede de Áureo & Calicó al año siguiente, el 11 de marzo de 2010. Hay que resaltar que el contexto de crisis económica en que se vendió la colección no parece haber afectado significativamente a los precios alcanzados.

Los familiares rechazaron la posibilidad de revelar el nombre y la historia del dueño de la colección por razones de seguridad. Una parte de la familia vive en Sudamérica, donde existe un alto riesgo de sufrir un secuestro por el cual se demandaría un cuantioso rescate.

A continuación ilustramos algunas de las piezas que formaron parte de la colección subastada. Obviamente por motivos de espacio solo podemos dar una breve reseña de algunas de las piezas más relevantes que fueron subastadas. Lo cual no desmerece en absoluto al resto de las piezas. Para un estudio detallado de la colección "Caballero de las Yndias" recomendamos acudir directamente al catálogo de la subasta editado por la Casa Áureo & Calicó (y reseñado en la parte bibliográfica de este trabajo). Los precios que se darán a continuación no incluyen el 18% que en concepto de gastos y comisiones cada comprador pagó en exceso del precio alcanzado en la subasta, lo cual hace que las cantidades pagadas fuesen significativamente mayores.

Como ya hemos precisado, la primera parte de la subasta comprendió el conjunto de piezas de América y Filipinas. En esta primera sesión se subastaron 684 monedas de oro procedentes de Argentina (6 piezas), Bolivia (47), Chile (59), Colombia (145), Cuba (2), Ecuador (10), Guatemala (52), México (224), Perú (126) y 13 monedas de Filipinas. Las dos piezas cubanas no eran monedas sino dos medallas de proclamación de 1834 celebrando el ascenso al trono de la Reina Isabel II que habían sido batidas en Matanzas y Santiago de las Vegas, respectivamente (Lotes 258 y 259, Subasta 218-I, precios de venta respectivos: 10.500 y 7500 euros).

La estrella de esta primera sesión de la subasta resultó ser una moneda de ocho escudos de 1695 labrada en México durante el reinado del Rey Carlos II. Se trata del único ejemplar conocido de estas piezas que habrían sido obsequiadas por el monarca

en pago o reconocimiento de favores a la corona. La pieza fue vendida por 380.000 euros (Lote 328, Subasta 218-I).



Anverso y reverso de la moneda de ocho escudos de 1695

Otras dos piezas de ocho escudos acuñadas en México durante el reinado de Felipe V fueron también protagonistas de esta primera sesión. Las monedas acuñadas en 1712 y 1714, respectivamente, fueron vendidas por idéntico precio de 190.000 euros cada una. Al igual que la pieza referida anteriormente, las monedas no fueron acuñadas para la circulación sino para ser obsequiadas por el monarca español.



Anverso y reverso respectivos de las monedas de ocho escudos de 1712 (izquierda, Lote 352, Subasta 281-I) y 1714 (derecha, Lote 355, Subasta 218-I)

La segunda sesión se dedicó a subastar 536 piezas de oro europeas, que incluyeron monedas de Italia (135), la Orden de Malta (10), el Sacro-Imperio Romano -Germánico (21), el Franco Condado (10), Países Bajos (133), Inglaterra (2) y Portugal (8). El lote de monedas a subastar lo completaron 217 monedas españolas que no formaron parte de la siguiente sesión, dedicada enteramente a España, con vistas a no sobrecargar demasiado esta última.

Una moneda labrada en Bruselas en 1632 durante el reinado de Felipe IV con valor de doce soberanos fue la que alcanzó el mayor precio de venta en esta segunda sesión (Precio de venta: 150.000 euros, Lote 900, Subasta 218-II). Se trata con bastante probabilidad de un ejemplar también único y que al igual que los anteriores estuvo destinado a su uso como obsequio real.



Anverso y reverso de la moneda de doce soberanos de 1632

Un patrón áureo de medio ducatón acuñado en Milán, 1579, durante el reinado de Felipe II alcanzó los 130.000 euros de precio (Lote 701; Subasta 218-II). Se conoce únicamente otro ejemplar como el subastado en esa ocasión.



Anverso y reverso de la moneda de medio ducatón de 1579

La mayor parte de las monedas españolas, en número de 980 piezas, fue vendida en la tercera sesión de la subasta. La colección estaba formada por monedas de oro que abarcaban todos los períodos de la historia española comenzando por la dominación romana (3), la época visigótica (173), musulmana (75), medieval (199) y la dedicada a la monarquía (518), finalizando con 12 piezas contemporáneas.

La joya de la colección “Caballero de las Yndias” fue vendida en esta tercera sesión y no defraudó. La pieza fue adjudicada por su precio de salida, 800.000 euros, representando esta suma la mayor pagada hasta la fecha actual por una moneda española (en total 944.000 euros si incluimos el 18% de comisiones y gastos que el comprador también pagó).

Como todos esperaban, este honor le correspondió al famosísimo “centén segoviano” de 1609 (Lote 1863, Subasta 218-III). Una moneda de cien escudos de oro de 339 gramos de peso y siete centímetros de diámetro acuñada en el Real Ingenio de Segovia en tiempos del Rey Felipe III. Como en la mayoría de las ocasiones comentadas anteriormente, los especialistas opinan que estas piezas solían ser usadas por el monarca como reconocimiento a personajes destacados.



Momento en que fue subastado el “centén segoviano” de 1609

Este tipo de piezas se acuñó entre 1609 y 1633 y en la actualidad solo se conocen tres ejemplares (uno de ellos está en la colección del Museo Arqueológico Nacional Español con sede en Madrid). No obstante, la moneda subastada es el único ejemplar conocido que data de 1609. La moneda fue adjudicada a un comprador suizo y los especialistas opinan que, de ponerse a la venta hoy en día, su precio actual podría ser cercano incluso a los dos millones de euros. Cabe destacar que otro “centén segoviano”, pero del año 1633, y acuñado con el mismo propósito por el rey Felipe IV alcanzó un precio más “modesto” de medio millón de euros (Lote 1898, Subasta 218-III).



Anverso y reverso del "centén segoviano" de 1609

No se quedó atrás tampoco el precio alcanzado por una moneda de veinte excelentes acuñada en Sevilla en tiempos de los Reyes Católicos. Se conocen otros dos ejemplares de esta moneda de oro que tiene un peso de 70.39 gramos. El ejemplar de la colección "Caballero de las Yndias" fue vendido por 480.000 euros (Lote 1735, Subasta 218-III). Como se apreciará, fue precisamente en esta tercera jornada de la subasta, dedicada a monedas españolas, donde se alcanzaron los precios de venta más elevados.



Anverso y reverso de la moneda de veinte excelentes

La cuarta y última sesión de la subasta fue mucho menor en volumen de piezas que las anteriores y se celebró al año siguiente. En ella se subastaron un total de 68 monedas de oro que comprendieron 16 ejemplares de la República de Centroamérica, 40 piezas de Costa Rica y 12 piezas cubanas. Se desconoce la razón por la cual estas piezas fueron desligadas de las sesiones anteriores pero no es descartable que el acuerdo para la venta de las mismas solo se haya alcanzado con la familia con posterioridad al inicio de las primeras sesiones de la subasta

En esta oportunidad brillaron los dos sets de monedas cubanas de oro que abarcaron la totalidad de las piezas acuñadas en este metal por el país durante los años 1915 y 1916. Todas la monedas vendidas tenían calidad PROOF. El set de monedas de 1915 comprendió las denominaciones de uno, dos, cuatro, cinco, diez y veinte pesos y alcanzó un precio de 80.000 euros (Lote 2253, Subasta 218-IV). El set análogo pero incluyendo todas las piezas de 1916 se vendió por 90.000 euros (Lote 2254, Subasta 218-IV).



Anverso y reverso de la moneda cubana de veinte pesos acuñada en 1916

Llama poderosamente la atención los extraordinariamente “bajos precios” pagado por ambos sets PROOF de monedas cubanas de oro. El último set subastado incluyó a la joya de la numismática cubana, la moneda de veinte pesos de 1916. Si bien los registros indican que se acuñaron diez patrones de esta moneda, el número actualmente localizado es bastante inferior. La cantidad pagada por el set completo de piezas de 1916 en calidad PROOF (90.000 euros) queda empequeñecida si la comparamos con los 88.000 dólares que se habían pagado dos meses antes, el 3 de enero de 2010, por la pieza de veinte pesos de 1916 vendida en una subasta organizada por Heritage Auctions (HA Auction 3008, Lote 21048). Hay que tener en cuenta que el número de ejemplares en calidad PROOF del resto de denominaciones no supera la decena en varios casos y por sí solos suelen alcanzar precios elevados en cualquier subasta internacional.

Algo parecido sucede si comparamos el precio total pagado por el set de 1915 (80.000 euros) con los 99.875 dólares alcanzados por el ejemplar de veinte pesos PROOF de ese mismo año en otra subasta organizada en enero de 2015 por Heritage Auctions (HA Auction 3020, Lote 23686).

Bibliografía

Áureo & Calicó, *"Catálogo de la Subasta Pública "Caballero de las Yndias"*, Barcelona, 2009.

Áureo & Calicó, sitio web <https://www.aureo.com/> (descripción de las piezas subastadas y precios alcanzados).

Diario ABC, *"Aragón recupera en una subasta monedas de gran valor"*, edición del 21 de mayo de 2010.

Heritage Auctions, sitio web <https://www.ha.com/>

Ruíz Calleja, A., *"Cómo se forjó la colección Caballero de las Yndias"*, 3 de mayo de 2012, post en <https://numismaticaypr.blogspot.com/2021/02/la-coleccion-caballero-de-las-yndias.html>

Pérez Rodríguez, Y., *"La Colección Caballero de las Yndias comenzó en Cuba"*, 13 de febrero de 2021, post en <https://numismaticaypr.blogspot.com/2021/02/la-coleccion-caballero-de-las-yndias.html>

Menchaca, R., *"Historia de la circulación de la moneda en Cuba"*, 2023, Ed. Punto Rojo Libros, España

Iconografía y Epigrafía en las monedas de Puerto Rico

por Jorge L. Crespo Armáiz, PhD



La *numismática* – como campo de actividad y conocimiento humano – tiene al menos dos acepciones básicas. En su concepción más simple y generalizada, la numismática es considerada como uno de los pasatiempos o “hobbies” más difundidos en el mundo.

La acaparación y estudio de la moneda como pieza de colección es una actividad muy antigua. Se dice que ya desde el siglo primero antes de Cristo, el emperador César Augusto coleccionaba y regalaba monedas antiguas a sus conocidos. Por supuesto, la transición del medievo al renacimiento impulsó un nuevo interés por todo lo antiguo y “clásico”, incluyendo la moneda. Ya en el siglo catorce (1355), Petrarca le presentaba una colección de monedas romanas al emperador Carlos IV. El Papa Bonifacio VIII, el emperador Maximiliano (Sacro Imperio Romano), y el “Rey Sol” Luis XIV de Francia – entre muchos otros – se cuentan entre las decenas de monarcas, clérigos y nobles, que levantaron impresionantes colecciones (no en vano se le conoce a la numismática como “*el pasatiempo de los reyes*”). Ya a partir del siglo XIX, con la proliferación de las nuevas naciones-estado se multiplican los

sistemas monetarios y se comienzan a desarrollar los clubes, sociedades y entidades de coleccionistas, lo cual, entrado ya el siglo XX, representará una expansión significativa de esta afición.

No obstante, la numismática ostenta otra vertiente mucho más formal. En la medida en que hacia mediados y finales del siglo XIX se fueron formalizando diversos campos academicistas, tales como la historia, la antropología y la etnología, la corriente “positivista” departamentalizó y clasificó éstos y otros ramos, como medio para establecer sistemas formales e instrumentos metodológicos como base a la investigación y desarrollo del conocimiento. Nacen en este período las definiciones formales de estos campos, así como la jerarquía entre campos primarios del conocimiento y otras “ciencias auxiliares” cuyo rol es el de apoyar y proveer métodos de investigación complementarios de ayuda a las materias primarias. Así, por ejemplo, disciplinas como la arqueología, los estudios metalúrgicos, la paleografía, la geografía, la iconografía, la epigrafía y la numismática son clasificados como ciencias o campos auxiliares de la historia. En este enfoque, el rol de estas ramas “auxiliares” será identificar y proveer – desde sus particulares perspectivas - datos, hallazgos e información que apoyen la investigación histórica.

Es interesante observar que, siendo una ciencia disciplina auxiliar de la historia, la numismática a su vez se nutre y hace uso de otros campos auxiliares para apoyar sus propios estudios y procesos investigativos. Tal es el caso por ejemplo de los estudios metalúrgicos y, muy en especial, de los análisis iconográficos y de la epigrafía.

El propósito de este trabajo es desarrollar una aproximación general o introductoria a la aplicación del análisis iconográfico y de la epigrafía a las monedas de Puerto Rico. De inmediato establecemos que nuestra intervención estará limitada a las piezas monetarias estrictamente identificadas como de adscripción puertorriqueña, excluyendo la inmensa variedad de monedas extranjeras que circularon en nuestra economía como parte del numerario fraccionario, pero que no se pueden identificar en propiedad como de origen o emisión dedicada a nuestra isla.

Tampoco cubriremos aquí el inmenso campo de los *riles* o fichas de hacienda o comerciales, los cuales de por sí merecen un estudio por separado.¹

Definición de términos

Es de rigor comenzar estableciendo una base mínima de definiciones de los términos claves que habremos de utilizar en nuestro análisis, comenzando por supuesto con nuestro campo de interés principal. La **numismática** – término derivado del latín *numisma*, a su vez latinización del griego νόμισμα (*nomisma*, moneda corriente, costumbre) – es la disciplina que se dedica al estudio metódico de las monedas y papel moneda (notafilia) de emisión o curso legal, esto es, aquellos medios de intercambio económico emitidos y apoyados por el estado u otra entidad de autoridad legal. Sobre la base de esta definición, en corrección, en su ámbito de estudio la numismática no incluye otras piezas que, aunque tengan algún valor de cambio nominal, no son emitidas ni respaldadas por el estado. Estas piezas caen bajo el campo complementario de la *exonumia* (*fuera de la numismática*), e incluyen categorías como las fichas agrícolas (*riles* en Puerto Rico) y comerciales, fichas de transportación, militares, de juegos o casinos, entre otras. El estudio de las medallas (conmemorativas, premiaciones o condecoraciones) es otro campo complementario a la numismática, pero tampoco se clasifica formalmente como parte de la disciplina. Según hemos indicado, dos de los campos auxiliares de mayor utilidad en los estudios numismáticos son la iconografía y la epigrafía. En términos amplios, la **iconografía** es una disciplina derivada de la historia del arte, la cual se dedica al estudio, descripción, análisis y clasificación de las imágenes (del griego “*eikon*” o ícono) visuales o plásticas, sean personajes, temas, emblemas, eventos y otras, contenidas en pinturas, grabados, retratos, retablos, esculturas, monumentos, así como su posible simbología e interpretación.

(1) Sobre la iconografía de los “riles” de Puerto Rico véase Ignacio Olazagasti (2018). **La simbología del tema masónico en la numismática y la medálica en Puerto Rico**. *NUMIEXPO 2018*, Sociedad Numismática de Puerto Rico y Ovidio Dávila (2009). **Iconografía de Riles raros de Puerto Rico**. *NUMIEXPO 2009*, Sociedad Numismática de Puerto Rico.

Siendo la moneda el objeto de estudio de la numismática, y siendo ésta – la moneda – en esencia una pieza escultórica en miniatura, el estudio de sus elementos o atributos iconográficos es aplicable a éstas y constituye un proceso fundamental.

La iconografía nos propone el proceso de descomponer y describir los elementos visuales que integran la imagen; esto es lo *denotado*, lo que se percibe visualmente. En contraposición, el análisis *iconológico* es el que nos lleva a reconocer y, si posible, interpretar los significados, códigos o *connotaciones* simbólicas que derivan directamente de la imagen iconográfica, o que subyacen a esta. La conceptualización moderna del análisis iconográfico deriva principalmente de los trabajos de Erwin Panofsky y la llamada Escuela de Warburg durante la primera mitad del siglo XX². De sus trabajos se establece la existencia de al menos tres (3) niveles de significado en toda imagen visual:

- *Descripción pre iconográfica*: una simple enumeración de los elementos visuales que componen la escena (objetos, personas, paisaje). Es todo aquello material que está allí, frente a nosotros y que, de forma aislada, podemos describir e identificar sin adscribirle necesariamente un valor simbólico alguno (una palmera, un sol, una colina, un soldado).
- *Descripción iconográfica*: sería un reconocimiento ya formal del significado “convencional” o generalizado que la imagen nos brinda en la conjunción ya integrada de todos sus elementos.
- *Descripción iconológica*: este nivel centra su atención en el significado o significados intrínsecos de la imagen, aquellos códigos, símbolos, o discursos subyacentes a la misma.

En el caso de las monedas, por lo general lo común es aplicar el primer y segundo nivel de análisis. El análisis simbólico o iconológico tiende a ser más aplicable en el caso de las medallas, las cuales se prestan a diseños mucho más elaborados, los cuales dan oportunidad para añadir elementos de connotación y significados de mayor complejidad.

²Peter Burke. **Visto y no visto: El uso de la imagen como documento histórico**, Crítica, Barcelona, 2001, páginas 43-57

Por su parte, la **epigrafía** se enfoca específicamente en el estudio, descripción, traducción (si aplica) y clasificación de las inscripciones realizadas sobre objetos, superficies o soportes duros, tales como piedra, madera y metales, entre otros. En esto se distancia y distingue de su campo hermano, la *paleografía*, el cual centra su atención en el análisis y traducción de textos antiguos sobre soportes frágiles y perecederos, como lo son el papiro, el pergamino y el papel. El término deriva del griego *ἐπιγραφή* que literalmente significa "escrito sobre" y que podemos traducir por "inscripción"³.

Caen aquí ejemplos como las inscripciones en monumentos (la columna de Trajano), esculturas, edificaciones (los arcos de triunfo), monumentos funerarios, pilones (el código de Hamurabi), y por supuesto, las inscripciones en objetos metálicos, como lo son las tarjas, monedas y medallas. Por ello no es extraño que la mayoría de las universidades, especialmente europeas, tengan en sus currículos cursos especializados de "*numismática y epigrafía*", reafirmando la relación intrínseca entre ambas disciplinas.

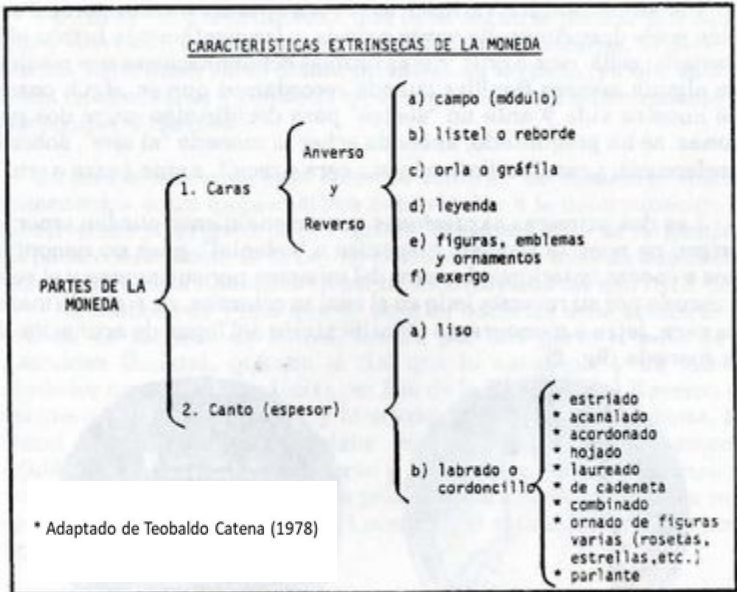
Como hemos ya mencionado, al igual que la mayoría de las "ciencias auxiliares" de la historia, la epigrafía (de mano con su prima hermana, la paleografía), nacieron y cobraron preminencia con el interés occidental por el "redescubrimiento" de los clásicos griegos y romanos; interés que se reforzó con los descubrimientos arqueológicos y el positivismo rankeano del siglo XIX. Es por ello inevitable que en gran medida el grueso de las investigaciones y publicaciones de estudios epigráficos se concentren en las inscripciones mesopotámicas, egipcias, y sobre todo, griegas y latinas, bajo el gran arco academicista denominado como el estudio de las "antigüedades" (*antiquities*)⁴.

³ ¿Qué son la epigrafía y la numismática? <http://conscriptio.blogspot.com/2012/10/que-son-la-epigrafia-y-la-numismatica.html>

⁴ Todavía queda en muchas universidades europeas el rezago de los viejos departamentos de las "antiquities"; tendencia cognitiva fuertemente criticada por Edward Said como reflejo perpetuador de la visión orientalista y eurocentrista. Véase Edward Said. *Orientalism*. Vintage Press, 1979 y *Culture and Imperialism*. Vintage Press, 1994.

Atributos y partes de la moneda

Repasemos brevemente las nociones básicas de las partes o atributos físicos de la moneda en general, como nuestro principal objeto de estudio. La moneda, como artefacto, puede considerarse como una pequeña obra escultórica (esto aplica por supuesto de igual forma a la medalla). Como objeto físico concreto, la moneda tiene atributos intrínsecos y extrínsecos. Los atributos **intrínsecos** son aquellas características físicas de la moneda que son inherentes a su constitución metálica y no necesariamente atribuibles al proceso de diseño y acuñación. Estos incluyen atributos como el peso de la moneda, composición metálica o aleación, coloración o patina, sonoridad del metal, maleabilidad y resistencia, entre otros.



El diagrama anterior presenta un resumen de los principales elementos o atributos **extrínsecos** (externos), los cuales son los que más nos interesan en su relación a la iconografía y epigrafía, pues son aquellas características

visibles de la moneda que resultan directamente de su diseño y manufactura⁵. La iconografía centra su interés en las efigies, emblemas y adornos de las caras de la moneda (incluso del canto), mientras que la epigrafía se concentraría en el análisis de las leyendas o inscripciones textuales, incluyendo en el exergo (*ex - ergo*; fuera del yo, inscripción por lo general debajo de la efigie).



⁵Como referencia de estudio de los atributos y partes de la moneda utilizamos la excelente publicación, ya agotada, de Teobaldo Catena. Manual del Coleccionista de Monedas, Latin American Press, 1978.

Iconografía y epigrafía en las monedas de Puerto Rico

En este trabajo centraremos nuestra atención en aquellas monedas o series monetarias emitidas oficialmente para la isla de Puerto Rico o directamente relacionadas a nuestra jurisdicción. Este criterio de selección limita nuestra atención a tan solo seis (6) piezas específicas: las cinco (5) monedas provinciales de plata (1895 y 1896), y la llamada "*moneda patrón*" de Puerto Rico, con fecha de 1890.

No incluimos el vasto numerario de monedas peninsulares, hispanoamericanas y extranjeras que circularon por cuatro siglos en Puerto Rico, primero porque sería un número inmanejable, pero más importante aún porque no son un circulante oficialmente identificado como originario o adscrito a nuestra jurisdicción. En el caso de las monedas contramarcadas con la "*flor-de-lis*" (1884-1885), aunque coincidimos plenamente con el Dr. Ovidio Dávila al designarlas como las "*primeras monedas de Puerto Rico*"⁶, de igual forma, dicha operación de resello fue realizada sobre cientos de monedas, cuyo diseño y manufactura respondía en su mayoría a autoridades extranjeras. Iniciaremos nuestro estudio con las monedas provinciales de 1895-1896.

I. La moneda provincial de 1895-1896

Es mucho lo que se ha escrito sobre la serie de monedas provinciales autorizadas para Puerto Rico por España en 1895. Aunque proveeremos algunos datos generales, aquí nos concentraremos en el tema que nos ocupa: sus atributos iconográficos y epigráficos⁷. Según es conocido, tras siglos de penurias económicas y escasez de circulante en el país (y como paliativo contra los movimientos libertarios prevaletentes), par de años previo a la concesión de la Carta Autonómica de 1897, en 1895 la metrópoli determinó afrontar el reclamo de canje monetario con la emisión de una moneda provincial para uso privativo de la isla de Puerto Rico.

⁶Ovidio Dávila. **Estudio numismático de las primeras monedas de Puerto Rico: Los resellos de "flor-de-lis" de 1885**. Sociedad Numismática de Puerto Rico, 2012

⁷ Para información más detallada sobre nuestra moneda provincial, referimos al lector a las referencias provistas en la bibliografía.

RESUMEN - EMISIÓN DE MONEDAS PROVINCIALES 1895-1896

Denominación	Ley (ml)	Metal	Peso (g)	Ø (mm)	Canto	Emisión	Tirada/Uds.
5 Centavos (ficha)	0,835	Plata	1,25	16,00	Estriado	1896	600.000
10 Centavos (vellón)	0,835	Plata	2,50	18,00	Estriado	1896	700.000
20 Centavos (Peseta)	0,835	Plata	5,00	23,00	Estriado	1895	3.350.006
40 Centavos	0,835	Plata	10,00	27,00	Estriado	1896	752.002
1 Peso (5 Pesetas)	0,900	Plata	25,00	37,00	27 lises	1895	8.500.00

Las monedas provinciales se acuñaron en cinco (5) denominaciones: el peso (equivalente a 5 pesetas) y el 20 centavos (1895)⁸, y las monedas de 40, 10 y 5 centavos (1896). En total para ambos años se emitieron unas 13,875,035 piezas, para un circulante total de \$9,630,022.70 pesos en las cinco denominaciones, acorde a los documentos de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre de Madrid, según evaluados por Jorge Ortíz Murias (2021)⁹.

Para propósitos de nuestro estudio solo utilizaremos de referencia la moneda del peso, ya que sus atributos y características extrínsecas son similares al resto de la serie, a excepción de la moneda de 5 centavos la cual, por sus dimensiones reducidas, sustituye la efigie real por un numeral de gran tamaño designando su denominación.

⁸ Con respecto al 20 centavos, los registros señalan que hubo acuñaciones en 1895 (967,364 piezas) y en 1896 (2,382,642 piezas), pero se entiende que todas fueron acuñadas con el troquel original de 1895, razón por la cual a esta fecha no se ha reportado ninguna con fecha de 1896.

⁹Jorge Ortíz Murias. Las monedas que circularon en la Capitanía General de Puerto Rico (1508-1900). Sociedad Numismática Dominicana, 2021.



Peso provincial de Puerto Rico (1895) Plata: 900, Peso: 25 gr, Diámetro: 38 mm

El peso de Puerto Rico presenta un módulo de 38 milímetros de diámetro, definido o delimitado por una orla o gráfila de tipo estriado. A diferencia del peso circulante en la península, el cual presentaba un canto parlante (LIBERTAD Y JUSTICIA), el peso puertorriqueño presenta un canto ornado, con un total de 27 flores-de-lis en su circunferencia.



*Canto genuino ornado con flores-de-lis (**inferior**) comparado con moneda falsa que presenta figuras de cruces (**superior**).*

El diseño o motivo de la flor-de-lis en las monedas españolas (no solo la de Puerto Rico), responde a que es un signo de la Casa de Borbón, dinastía monárquica de origen francés, la cual dominó el trono de España tras la dinastía de los Austrias, a partir de 1700 y hasta el presente. El primer rey en esta línea borbónica lo fue Felipe V o Felipe de Anjou, nieto de Luis XIV, el llamado "Rey Sol" de Francia. Este símbolo dinástico lo veremos nuevamente en el blasón o escudo de armas al reverso de la moneda¹⁰.

¹⁰ Por ello también el uso de la *flor-de-lis* como marca en la operación de contramarcado de monedas de plata circulantes entre 1884 y 1885.

Continuando la descripción iconográfica, el módulo está dominado de forma prominente por la efigie del rey Alfonso XIII, orientado hacia la izquierda, quien a la sazón tendría unos ocho a nueve años de edad. Alfonso XIII nació el 17 de mayo de 1886. Su padre, Alfonso XII, falleció en noviembre de 1885, a la temprana edad de 27 años. Su madre, la reina María Cristina de Habsburgo-Lorena, sirvió de regente hasta que Alfonso alcanzó la mayoría de edad y asumió los deberes del trono. Entre las muchas dificultades que tuvo que encarar, fue bajo su joven reinado que se desarrolló la guerra hispano - cubano - estadounidense (1898), la cual culminó en una aplastante derrota y la consecuente pérdida de las últimas posesiones ultramarinas españolas, incluyendo a Puerto Rico, Cuba y Filipinas, entre otras. En términos epigráficos, el anverso presenta la inscripción o leyenda circular: **ALFONSO XIII P.L.G.D.D. REY C. DE ESPAÑA**. Al expandir las iniciales la leyenda lee: ALFONSO XIII POR LA GRACIA DE DIOS REY CONSTITUCIONAL DE ESPAÑA. En este caso las iniciales es un método efectivo para acortar la leyenda y facilitar el balance adecuado de los diversos elementos iconográficos y textuales dentro de la restricción natural del módulo. Debajo de la efigie, en el exergo, la fecha de emisión (**1895**), flanqueada por dos estrellas de cinco puntas, señal de la ceca de Madrid.



Reverso

El reverso del peso puertorriqueño presenta el escudo de armas coronado de España, en su versión post el gobierno provisional (1868-1870); esto es, luego de recuperar la monarquía (reaparición de la corona) y reincorporado el escudete central con las flores-de-lis borbónicas. Con miras a facilitar el análisis descriptivo e iconográfico del escudo de armas, en la próxima página presentamos el mismo de forma diagramada, lo cual permitirá identificar y resaltar sus diversos elementos heráldicos y simbólicos.

El blasón o escudo de armas de España se divide en cinco (5) cuarteles, representando los reinos unidos tras el matrimonio de los reyes Católicos – Isabel y Fernando – y luego de la conquista del territorio. Estos reinos son: Castilla (castillo); León (figura del león rampante); Navarra (cadenas); Aragón (barras) y Granada (fruta de la granada). Al centro, un escudete con tres (3) flores-de-lis representando el linaje de la Casa de Borbón, originaria de Francia, según ya explicado. El blasón está flanqueado por las llamadas “columnas de Hércules”, las cuales a su vez están entrelazadas por un estandarte con la frase en latín: **PLUS ULTRA**. Las columnas de Hércules y el “plus ultra” guardan un gran significado histórico y simbólico para España.



La leyenda remite a la mitología grecorromana y a los famosos doce trabajos o tareas impuestas al semi-dios Hércules, como castigo por haber matado a sus hijos en un arrebatado de locura. Cada uno de estos trabajos llevaba a Hércules a confines más lejanos. El décimo de estos trabajos lo llevaría a recuperar un ganado bajo la custodia de un perro de tres cabezas (emparentado con Cerbero y la Hidra). Dicho lugar se consideraba como el fin del mundo conocido, lo que hoy día conocemos como Gibraltar. Al concluir su hazaña, Hércules separó las dos porciones de tierra, dejando fluir el mar en el espacio que hoy conocemos como el “mediterráneo” (mar entre tierras), y levantó unas columnas como monumento a su triunfo (el peñón de Gibraltar).

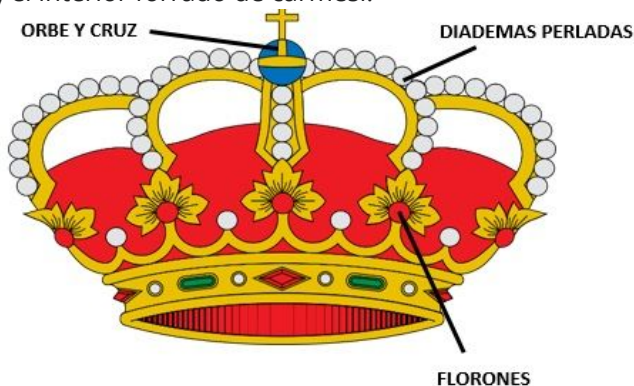
Por siglos se decía que nadie jamás había pasado más allá de las columnas de Hércules (en latín: “*non plus ultra*”, no hay más allá). No obstante, tras los descubrimientos del nuevo mundo bajo auspicios de la corona Española, pronto nació un nuevo diseño en sus monedas, del tipo llamado “columnario” o “dos mundos”. Se añadieron dos orbes, representando la unión del viejo y nuevo mundo, y dos columnas con un estandarte proclamando “PLUS ULTRA”; esto quiere decir: *España fue más allá de las columnas de Hércules*.



Moneda “dos mundos” con el “Plus Ultra” (1733)

Las columnas de Hércules tienen también cierta relación con la simbología masónica, aunque claramente no por iniciativa del estado español ni avalado por éste. No obstante, según ha destacado el Dr. Ignacio Olazagasti (2018), antropólogo cultural, en la iconografía masónica cuando se presentan dos (2) columnas, éstas tienden a identificarse con las columnas que flanqueaban la entrada principal del gran templo de Salomón en Jersusalem, y las cuales tenían nombres propios: JOACHIM y BOAZ. Señala además que las columnas, en tanto pórtico, representan “el paso de un lugar a otro, de un mundo a otro”, y también hace el paralelismo con las columnas de Hércules (el “plus ultra” o ir más allá), así como con los grandes pilones egipcios que franqueaban la entrada al gran templo de Karnak.¹¹

Sobre el escudo de armas se presenta la “corona monárquica” (en contraste a la imperial, que era una mitra cerrada). La descripción heráldica de esta corona establece que se compone de un cerco de oro, engastado de pedrería en su color, realzado de ocho (8) florones de hojas de acanto (visibles cinco), interpolados de sendas puntas rematadas por perlas, y de cuyas hojas surge igual número de diademas guarnecidas asimismo de perlas, que convergen y son cimadas por un orbe de azur (azul), sumado de cruz llana de lo mismo, el interior forrado de carmesí.¹²



¹¹Ignacio Olazagasti. La simbología del tema Masónico en la numismática y la medálica en Puerto Rico. Revista Numiexpo 2018.

¹² Evolución Histórica del Escudo de España.

<https://www.slideshare.net/Negrevernisevolucin-histrica-del-escudo-de-espaa-y-su-significado-5080672>

La inscripción circular del reverso lee: **ISLA DE PUERTO RICO**. Esta leyenda hizo de esta serie una emisión privativa y distintiva en comparación con la circulante en la península. En el exergo, la denominación: **1 PESO = 5 PTAS**. La denominación aparece flanqueada, a la izquierda por las iniciales de los ensayadores: **P.G.** (Félix Miguel Peiró Rodrigo y Antonio García González), y a la derecha por la inicial del fiel de balanza: **V.** (Remigio Vega Vega).

Es importante señalar que las monedas provinciales de Puerto Rico fueron diseñadas por Bartolomé Maura y Montaner, principal diseñador de la casa de moneda de Madrid y un gran artista y grabador de renombre. Las iniciales de su nombre (**B.M.**) aparecen justo bajo el cuello de la efigie real en el anverso de las monedas que ostentan la misma.¹³

En su conjunto total e íntegro, la conjunción de símbolos heráldicos en los escudos de armas o nacionales, y su inclusión como emblemas principales en los instrumentos monetarios circulantes en cualquier país, son uno de los medios principales de apoyar y difundir los idearios e imaginarios relacionados a los orígenes y aspiraciones de cada nación en particular.

Valores como lo son el orgullo, la lealtad, la valentía, el progreso y el bienestar general de la sociedad, son algunos de los mores y aspiraciones compartidas que se busca resaltar, fomentar y proteger a través de la iconografía e inscripciones de los símbolos patrios como lo son las banderas y escudos.

Continuará II Parte La moneda Patrón de Puerto Rico.

¹³ Para detalles biográficos véase Ángel Navarro Zayas. The *Billete de Canje* of Puerto Rico and its Spanish Designer: Bartolomé Maura y Montaner. Revista Numiexpo 2015.

Resumen

El presente trabajo constituye una breve investigación respecto a la mitología e iconografía de la personificación de la Esperanza (*Spes*) en la moneda romana imperial. Para tal fin se revisa el mito de la vasija (*pithos*), mal llamada caja, de Pandora y algunas de las principales representaciones de la Esperanza y Pandora en las artes clásicas.

1. Pandora y la Esperanza

Pandora, cuyo nombre significa la dotada con todo o dotada por todos, fue la primera mujer de la tierra. Es Hesíodo, poeta heleno del siglo VIII a. C., quien en su *Trabajos y Días* nos entrega la narración más completa del mito de la vasija de Pandora. Este autor explica que Zeus, en venganza porque Prometeo robó el fuego para dárselo a los hombres, ordenó a Hefestos modelar con barro a Pandora, quien llevaría el mal a los hombres. Zeus posteriormente ordenó a los dioses que le entregaran diversos dones a Pandora a fin de hacerla seductora a los hombres. Así, ordenó a Hefestos que la hiciera parecida a las inmortales, con bella figura de virgen y le diera voz humana y fuerza. Atenea le enseñó a tejer, la vistió y adornó, Afrodita le confirió gracia y sensualidad, Hermes la dotó de una mente cínica, de engaños, palabras lisonjeras y carácter ladino, las Cárites (Gracias) y Peito (Persuasión) la alhajaron, mientras que las Horas la coronaron con flores (Hes. Teog., 570-612; Hes. Trab. y días, 54-82; Higino, fáb. 142).

Posteriormente, Zeus ordenó a Hermes la entrega de Pandora a Epimeteo, hermano de Prometeo, quien no escuchó cuando este último le advirtió no aceptar regalos del padre de los dioses. Epimeteo aceptó a Pandora, quien, al poco tiempo abrió la tinaja (*pithos*) que le había dado Zeus y esparció involuntariamente el

¹Psicólogo (Universidad de Chile), Master en Estudios Psicoanalíticos (University of Essex), Egresado del curso Arte y Simbología en el Occidente Antiguo, Pontificia Universidad Católica de Chile. Miembro de ANUCH (Asociación Numismática de Chile).

contenido de ésta. Como consecuencia, la tierra y el mar quedaron plagados de dolores y males. Sin embargo, Pandora, al volver a tapar la jarra evitó que el último espíritu contenido en ésta escapara: *Elpis*, la Esperanza (Hes. Trab. y días, 83-104). Cabe destacar que el recipiente que abre Pandora es un *pithos*, una tinaja, pues la versión de que se trataba de una caja corresponde a una mala traducción del s. XVI.

La apertura de la jarra significó el fin de la Edad Dorada en la que los hombres se deleitaban en festines, no enfermaban, vivían sin penas ni pesadumbre, no necesitaban trabajar, pues los campos ofrecían sus frutos, y morían plácidamente como en el sueño. Tras la Edad Dorada se inició la Edad de Plata, en la que los hombres quedaron sujetos a enfermedades y en la que se introdujo a la mujer para lograr el nacimiento (Hes. Trab. y días, 109-142).

De Epimeteo y Pandora nació Pirra, quien se casó con Deucalión. Este último, por consejo de Prometeo, construyó un arca en la que se embarcó con Pirra, sobreviviendo al diluvio enviado por Zeus para destruir a la raza de bronce. Deucalión y Pirra repoblaron la tierra tras el diluvio, arrojando piedras sobre sus cabezas; las arrojadas por Deucalión se transformaron en hombres, mientras que las arrojadas por Pirra en mujeres (Apolodoro, I, 7, 2).

Para Hesíodo la Esperanza es vacía y mala, pues torna a los hombres flojos y propensos al mal. Sin embargo, algunas tradiciones posteriores señalan que la tinaja contenía bienes, no males, y que Zeus se la dio a Epimeteo como regalo de bodas. Al abrirla, Pandora dejó que los bienes escaparan, dejando solo el pobre consuelo de la esperanza a los hombres (Grimal, 2009). Exponente de esta tradición es Teognis de Mégara, poeta lírico del siglo VI a. C., quien interpreta de manera totalmente opuesta a Hesíodo el mito del *pithos* de Pandora. Para Teognis los buenos espíritus abandonaron la vasija, quedando solamente una diosa buena, *Elpis*, la que permaneció entre los hombres mientras los otros espíritus, como *Pistis* (Confianza),

Sophrosyne (Prudencia) y las Cárites (asociadas a la honestidad) escaparon al Olimpo (Teognis, Fragmento 1.1135, citado en www.theoi.com).

Cabe señalar que la Esperanza, al ser una representación, es decir, una personificación alegórica de un concepto abstracto, posee escasa mitología (ver Pool, 2015).

Neils (2005) señala que desde la Antigüedad la interpretación de la cualidad (buena, mala o neutra) de *Elpis* y la razón por la que ésta permanece en la jarra (beneficio o daño para la humanidad) han sido controversiales. Esta autora define cuatro escenarios posibles: el primero, el menos hesiódico, donde *Elpis* es positiva y es guardada en el jarrón para bien de la humanidad; el segundo, en que *Elpis* es buena, pero es mantenida fuera del alcance de la humanidad como un castigo adicional; el tercero en que *Elpis* es el último de los males en el jarrón, es la falsa esperanza, reservada para los hombres; o cuarto, es la falsa esperanza que se mantiene alejada de los hombres para protegerlos. En resumen, la Esperanza ha sido vista como un consuelo para nuestros males, ya sea a nuestro alcance o fuera de él o como uno más de nuestros males.

El mito del *pithos* de Pandora continúa siendo una fuente de inspiración en nuestros días pese a su notable antigüedad. Prueba de su pervivencia lo constituye el hecho de que ha sido motivo de numerosas representaciones artísticas modernas, sobre todo en la pintura. Un ejemplo de esto lo proporciona el bello y sugerente cuadro del pintor británico prerrafaelita John William Waterhouse en donde se observa a Pandora, que curiosa, abre un cofre dorado del que empiezan a escapar los espíritus (Fig. 1).



Fig. 1: "Pandora", pintura de John William Waterhouse (1896).
Colección privada.

La equivalente romana de *Elpis* era *Spes*. Sin embargo, los romanos, a diferencia de los griegos, establecieron un culto formal a esta representación, que contó con numerosos templos, siendo el más antiguo construido en 354 a. C. por el cónsul Atilius Calatinus (Smith, 1873).

Spes habría sido originalmente una diosa de la naturaleza, que en un comienzo representaba la esperanza en la fertilidad de jardines y campos, pero luego representó la abundante descendencia, y finalmente la prosperidad futura y buena fortuna en general, siendo invocada en cumpleaños y bodas (Enciclop. Británica, 1911).

2. Pandora y la Esperanza en las Artes Clásicas y la Numismática Romana

Las representaciones de *Pandora* en el arte clásico son escasas. Sabemos por Pausanias y Plinio que en la base de la gigantesca estatua de Atenea Partenos de Fidias, hoy desaparecida, había un relieve del nacimiento de Pandora, sin conocerse detalles del mismo (Carpenter, 1991). Este autor señala que a mediados del siglo V a. C. unos pocos vasos áticos representan la creación de Pandora. Existen dos versiones de esta creación, una, que concuerda con el mito de Hesíodo, que se aprecia en una crátera de cálice (ver Fig. 2; Boardman, 1989, Fig. 5) del llamado Pintor Nióbida (470-450 a.C.), donde Pandora de pie y de frente al espectador-característica reservada a lo feo o malo- recibe los dones de los dioses.

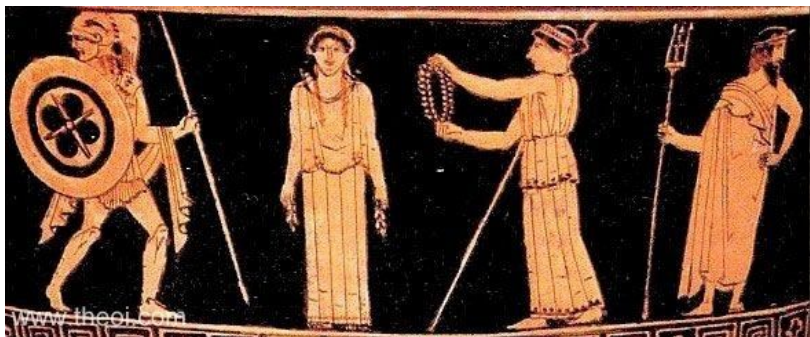


Fig. 2: Crátera griega atribuida al pintor Nióbida (470-450 a.C.), Museo Británico, Londres, Reino Unido.

La otra versión representa a Pandora emergiendo del suelo (*anodos*). Ejemplo de esta última versión es una crátera clásica atribuida al Taller de Polignoto (c. 450 a. C.) (ver Fig. 3) en que Eros, dios del amor, sobrevuela la escena, mientras Epimeteo recibe a Pandora que emerge del suelo y Hermes trae a la pareja una flor de Zeus. Epimeteo porta una maza, que hace referencia a un mito donde libera a Pandora del suelo (Carpenter, 1991).

Para Kerényi (1982) esta escena representa la creación de Pandora, un alter ego de Gea, la diosa de la tierra por Epimeteo.

Sin embargo, Neils (2005) interpreta de forma distinta esta escena, pues identifica como Hefestos a la figura masculina provista de la maza y señala que la aparición de este dios corresponde con otro momento del mito, cuando Pandora es engalanada por los dioses. Para esta autora, su emergencia del suelo alude a que fue creada a partir del barro, no a que sea una deidad ctónica o de la tierra (como Gea).



Fig. 3: Crátera atribuida al Taller de Polignoto, c. 450 a. C. Museo Ashmolean, Oxford, Reino Unido.

Resulta llamativo la ausencia de representaciones de Pandora abriendo el *pithos* contenedor de los espíritus, tanto en el arte griego como latino.

Por otra parte, la presencia de *Elpis* es más bien escasa en el arte griego. Neils (2005) describe dos posibles representaciones de ésta. La primera puede apreciarse en un ánfora de Campania de figuras rojas atribuidas al Grupo del Pilar de la Lechuza (Owl Pillar Group), c. 450-425 a.C. en la cual figura un hombre barbado con un bastón, presumiblemente Zeus, mirando una jarra ovoide de gran tamaño de la que emerge una cabeza.

Esta imagen representaría la tinaja conteniendo a Elpis que permanece encerrada por orden de Zeus. La otra representación de Elpis aparece en un aríbalo beocio de c. 625-600 a. C. que se encuentra en el Museo de Bellas Artes de Boston (Fig. 4). En este la forma de la vasija semeja una cabeza femenina que emerge desde dentro del jarrón. Esta presenta una llamativa sonrisa torcida o mueca y fue usada, según Neils, para contener perfume, una sustancia asociada a la seducción, al igual que lo fue Pandora.



Fig. 4: Aríbalo beocio de c. 625-600 a. C. que probablemente representa a Elpis. Museo de Bellas Artes de Boston.

Por otra parte, *Elpis* no figura como tipo en las acuñaciones griegas, a diferencia de su versión latina, *Spes*, que fue representada en numerosas monedas romanas imperiales. Cabe destacar que en las acuñaciones provinciales o cívicas del periodo romano imperial en que se retrata a *Elpis*, ésta es iconográficamente idéntica a *Spes*.

Spes es representada como una bella joven que levanta su vestido con la mano izquierda, mientras con la derecha porta una flor (ver Fig. 5). A veces porta una corona de flores sobre su cabeza, espigas de trigo y amapolas en su mano, las que simbolizan una próspera cosecha (Enciclop. Brit., 1911).



Fig. 5: Estatua romana de mármol representando a *Spes*, c. 27-68 d.C. Museo Metropolitano de Arte de Nueva York.

El hecho de que no existan acuñaciones romanas que contengan representaciones de Pandora, pero sí de la Esperanza puede explicarse por el carácter negativo de la primera y positivo de la segunda, lo que permitió el aprovechamiento propagandístico de la última. El tipo de Spes se encuentra en las acuñaciones romanas desde Claudio hasta Valente (Stevenson, 1889).

La primera representación de la Esperanza en la moneda romana se encuentra en un sestercio del emperador Claudio acuñado en 41-42, el que habría sido acuñado ya sea para celebrar el nacimiento de su hijo, Británico (www.forumancientcoins.com), o debido a que el día en que se celebraba a Spes, el 1 de agosto, coincidía con el del nacimiento del emperador (Enciclop. Britanica, 1911).

En las amonedaciones romanas imperiales se pueden distinguir dos variedades de la Esperanza caminando, dependiendo de la pierna que se represente adelante. Con la pierna izquierda adelantada resulta en la postura tradicional rígida; mientras que con la pierna derecha adelantada, resulta en una representación más fluida y con movimiento (www.forumancientcoins.com). Ambas variedades se aprecian en el "mismo" denario de Severo Alejandro acuñado en Roma, ilustrados en las Figs. 6 y 7². La leyenda del reverso SPES PVBLICA, la esperanza de la gente, es claramente un mensaje propagandístico dirigido a ensalzar al emperador³. La leyenda del reverso SPES PVBLICA, la esperanza de la gente, es claramente un mensaje propagandístico dirigido a ensalzar al emperador.



Fig. 6: Severo Alejandro (222-235). Denario (acuñado en Roma durante 231-5). IMP ALEXANDER PIVS AVG / SPES PVBLICA. Spes avanzando a izq., sosteniendo una flor y levantándose el vestido (pierna der adelante). RSC 543.

[2] Las monedas ilustradas en este trabajo son de propiedad del autor.

[3] Las monedas ilustradas en este trabajo son de propiedad del autor.



Fig. 7: Severo Alejandro (222-235). Denario acuñado en Roma durante 231-235. IMP ALEXANDER PIVS AVG/ SPES PVBLICA. Spes caminando a izq., sosteniendo flor y levantándose el vestido (pierna izq. adelante). RSC 543.

El mismo reverso de las monedas precedentes se observa en un denario de Caracalla acuñado en Laodicea ad Mare. En esta moneda la representación de Spes es más esquemática y tiesa, lo que se debe a las características idiosincráticas de las acuñaciones de esta ceca oriental, ver Fig. 8.



Fig. 8: Caracalla (198-217). Denario acuñado en Laodicea ad Mare en 199. IMP CAESAR M AVR ANT AVG P TR P II/SPES PVBLICA. Spes caminando a izq., sosteniendo flor y levantándose el vestido. RSC 600v.

Otras monedas con características idiosincráticas en cuanto a su diseño son aquellas acuñadas en la ciudad de Emesa. Así, en el denario de Septimio Severo ilustrado en la Fig. 9, se aprecia a la Esperanza representada nuevamente de forma muy esquemática y con ausencia de movimiento.

Llama la atención que sobre su cabeza aparezca un motivo floral, bastante inusual (www.forumancientcoins.com), que recuerda a la corona de flores con que a veces se retrataba a esta personificación. Por otra parte, la leyenda BONA SPES, la buena esperanza, califica positivamente de forma indudable a la Esperanza, alejándola claramente de la concepción hesiódica señalada anteriormente.



Fig. 9: Septimio Severo (193-211) Denario acuñado en Emesa en 194. IMP CAE L SEP SEV PERT AVG COS II/ BONA SPES. Spes caminando a izq., sosteniendo flor y levantando su vestido. RSC 55b.

Por otra parte, el antoniniano de Filipo que retrata a la Esperanza con la leyenda SPES FELICITATIS ORBIS (Fig. 10), esto es, la Esperanza por la felicidad del mundo, tiene su origen tanto en el tratado de paz que firmó este emperador con el rey persa Sapor I (www.forumancientcoins.com), como en el hecho de que Filipo realizó cuanto estaba a su alcance para ganarse al Senado y al pueblo a favor de su usurpación y apostó a la lealtad del ejército con generosas dádivas (Stevenson, 1889).



Fig. 10: Filipo (244-249) Antoniniano acuñado en Antioquía en 247. IMP C M IVL PHILIPPVS PF AVG PM / SPES FELICITATIS ORBIS. Spes avanzando a izq. RSC 221.

Finalmente, el antoniniano de Tétrico II acuñado en Colonia (ver Fig. 11), proporciona una interesante versión de la Esperanza, pues a pesar de lo esquemático y simplificado del diseño, este logra transmitir la sensación de movimiento. La leyenda del reverso SPES AVGG, alude a la esperanza de los emperadores, es decir, de él y su padre, Tétrico I.



Fig. 11: Tétrico II (césar durante 271-273). Antoniniano acuñado en Colonia. C PIV ESV TETRICVS CAES/ SPES AVGG. Spes caminando a izq., sosteniendo flor y levantando el borde de su vestido. RIC 270.

Conclusiones

La representación de la Esperanza en la moneda romana imperial es formulaica, es decir estandarizada, al punto de que su sola aparición permite su identificación sin ambages. Sin embargo, es posible distinguir diferentes estilos dependiendo de la ceca que acuñó este motivo en tiempos del Imperio. Un aspecto importante en el análisis de la iconografía de la Esperanza es el movimiento aparente frente a las versiones más comunes de ausencia de este.

Finalmente, el aprovechamiento propagandístico para ensalzar al emperador, algo habitual en las acuñaciones imperiales, es evidente en el motivo de la Esperanza, como queda de manifiesto en las leyendas SPES PVBLICA, SPES AVG, SPES FELICITATIS ORBIS, etc. De esta forma, la Spes romana se entendió como una figura positiva y lejana de la interpretación negativa de la falsa esperanza hesiódica.

Bibliografía

APOLODORO (2009) *Biblioteca*. Gredos, España.

BOARDMAN, J. (1974) (1988) *Athenian Black Figure Vases*. Thames & Hudson World of Art: Reino Unido.

BOARDMAN, J. (1975) (2000) *Athenian Red Figure Vases. The Archaic Period*. Thames & Hudson World of Art: Reino Unido.

BOARDMAN, J. (1989) *Athenian Red Figure Vases. The Classical Period*. Thames & Hudson World of Art: Reino Unido.

CARPENTER, T. H. (1991) (2014) *Art and Myth in Ancient Greece*. Thames & Hudson World of Art: Reino Unido.

ENCYCLOPAEDIA BRITANNICA (1911) "Spes". Vol. 25. Reino Unido.

GRIMAL, P. (2009) *Diccionario de Mitología Griega y Romana*. RBA, España.

HESIODO (2005) *Teogonía. Trabajos y Días*. Losada: Argentina.

HIGINO (2009) *Fábulas*. Gredos: España.

KERÉNYI, C. (1982) *The Gods of the Greeks*. Thames & Hudson: Reino Unido.

NEILS, J. (2005) *The Girl in the Pithos. Hesiod's Elpis*. En *Perikleian Athens and its Legacy. Problems and Perspectives*. Ed. J.M. Barringer y J. M. Hurwit. Austin: University of Texas Press.

POOL, A. (2015) El aporte del estudio numismático de la moneda romana imperial a la comprensión de la Mitología Clásica. *Omni*, 9, 141-155.

POOL, A. (2016) Introducción a la Numismática y Coleccionismo de las Monedas Romanas Imperiales y Provinciales. *Revista de la Asociación Numismática de Arica*, 1, 41-56.

SEABY (1978-1987) *Roman Silver Coins*. 5 vols. Reino Unido.

SEAR, D.R. (1988) *Roman Coins and their values*. Seaby, EE.UU.

SEAR, D. R. (1982) *Greek Imperial Coins and their values. The Local Coinages of the Roman Empire*, Seaby, EE.UU.

SMITH, W. (Ed.) (1873) *Dictionary of Greek and Roman Biography and Mythology*. John Murray, Reino Unido.

STEVENSON, S.W. (1889) 1964 *A Dictionary of Roman Coins*. B. A. Seaby, Reino Unido.

VAGI, D. L. (1990) *Coinage and History of the Roman Empire c. 82 B.C. – A.D. 480*. Volume 2 – Coinage. Coin World, EE.UU.

FUENTES DE INTERNET

<http://www.acsearch.info>

<http://www.theoi.com/Daimon/Elpis.html>

http://www.forumancientcoins.com/moonmoth/reverse_spes.htm

La Paradoja de los Ceros Delgados: El Fenómeno Numismático de la Moneda de 500 colones en Costa Rica

Por, Gabriel Alejandro Martínez Guzmán

Introducción

Presentación del tema y su relevancia en la numismática costarricense 1.1

La numismática, el estudio y la colección de monedas, es una disciplina que no solo despierta la curiosidad y la pasión de coleccionistas, sino que también ofrece una ventana única a la historia, la cultura y la economía de un país. En Costa Rica, un fenómeno singular ha capturado en el siglo XXI la atención tanto de aficionados como de expertos numismáticos: las monedas de 500 colones emitidas en 2003 que presentan una característica distintiva, los zeros delgados.

Estas monedas, inicialmente consideradas un simple error de producción, han generado un considerable debate y controversia en la comunidad numismática. El Banco Central de Costa Rica emitió un comunicado oficial indicando que solo 100 de estas monedas fueron acuñadas por error, mezclándose accidentalmente con una producción mayor de 15 millones de unidades. Sin embargo, el aumento en la cantidad de estas monedas que ha aparecido en el mercado sugiere que la cifra podría ser significativamente mayor, lo que ha llevado a una intensa especulación y una dramática apreciación de su valor.

El fenómeno de las monedas de 500 colones con zeros delgados no solo ilustra las complejidades del proceso de acuñación y distribución de monedas, sino que también pone de manifiesto los mecanismos del mercado numismático, donde errores y rarezas pueden convertirse en preciados tesoros.

Objetivos del ensayo 1.2

- A. Describir y contextualizar el fenómeno
- B. Analizar la evolución del mercado
- C. Explorar la numismática como hobby y negocio
- D. Comparar con otros fenómenos especulativos
- E. Proyectar el futuro del mercado numismático costarricense

Desarrollo

La Moneda de 500 colones con Ceros Delgados: Descripción del Fenómeno

Descripción del fenómeno 2.1

En 2003, el Banco Central de Costa Rica autorizó la acuñación de 15 millones de monedas de 500 colones. Estas monedas están hechas de latón, con un diámetro de 33 milímetros y un peso de 11 gramos.

Su diseño incluye el escudo de Costa Rica en una cara y el número 500 en la otra, lo que indica su valor.

Durante el proceso de producción, la empresa encargada de la acuñación, una firma de renombre internacional, produjo "100 piezas de prueba" según los documentos del BCCR, con un diseño ligeramente diferente que incluía ceros más delgados en el número 500. Este diseño no fue aprobado definitivamente por el Banco Central, según ellos, estas piezas de prueba debían ser destruidas, pero debido a un error humano, se mezclaron con las monedas oficiales. El descubrimiento del error se produjo cuando coleccionistas y aficionados a la numismática comenzaron a notar la diferencia en la tipografía del número 500.

Diferencias entre la moneda oficial y la variante 2.2

1. Tipografía del número 500 :

A. Moneda Oficial: Ceros gruesos y uniformes.

B. Variante: Ceros delgados. (Véase Anexo 1)

2. Cantidad Emitida (2003):

A. Moneda Oficial: 15 millones de monedas.

B. Variante: 100 monedas (según el Banco Central).

3. Disponibilidad en el Mercado:

A. Moneda Oficial: Amplia disponibilidad, uso común en transacciones diarias.

B. Variante: Rara de encontrar en circulación.

El Valor Numismático y el Mercado de las Monedas de 500 colones

Evolución del Valor de las Monedas de Ceros Delgados en el Mercado 3.1

Desde su descubrimiento, las monedas de 500 colones con ceros delgados han visto una notable evolución en su valor de mercado. Inicialmente, estas monedas se podían encontrar a precios de entre 20,000 y 30,000 colones debido a su rareza y al interés de los coleccionistas. Sin embargo, con el tiempo y el aumento de la notoriedad de estas monedas, su valor ha incrementado significativamente. Actualmente, estas monedas se cotizan entre 80,000 y 150,000 colones (Si están certificadas, valen inclusive más) y este valor sigue en aumento debido a la creciente demanda y la especulación en torno a su cantidad limitada.

Análisis de la Oferta y Demanda en los Grupos de WhatsApp, Facebook y Otros Medios 3.2

Un factor clave en la evolución del valor de estas monedas es la dinámica de oferta y demanda en los grupos de WhatsApp dedicados a la numismática. Estos grupos que se han ido creando, facilitan la comunicación entre coleccionistas, permitiendo un intercambio constante de información y una mayor visibilidad de las monedas de ceros delgados. A través de rifas diarias y ventas directas, la demanda por estas monedas ha crecido exponencialmente. La oferta, por otro lado, sigue siendo limitada, lo que aumenta la competencia entre compradores y eleva los precios.

Factores que Influyen en la Valoración de Estas Monedas 3.3

Varios factores influyen en la valoración de las monedas de 500 colones con ceros delgados. En primer lugar, la percepción de su rareza es fundamental. Aunque el Banco Central de Costa Rica declaró que solo se acuñaron 100 monedas (**Véase Anexo 2**), la aparición de más de estas monedas en el mercado ha generado dudas sobre la veracidad de esta cifra.

Este misterio alimenta el interés y la especulación. En segundo lugar, el estado de conservación de las monedas juega un papel crucial; monedas en condiciones muy buenas o aUNC (casi sin circular) tienen un valor mucho más alto. Finalmente, la historia y la controversia en torno a estas monedas las hacen más atractivas para los coleccionistas, aumentando aún más su valor.

[La Comparación con la Burbuja de los Tulipanes en Holanda 3.4](#)

La burbuja de los tulipanes, ocurrida en Holanda en el siglo XVII, es uno de los ejemplos más famosos de especulación financiera. Durante esta época, los precios de los bulbos de tulipán se dispararon a niveles exorbitantes debido a la intensa demanda y la especulación, solo para colapsar abruptamente, causando enormes pérdidas a los inversores.

Existen notables paralelismos entre la burbuja de los tulipanes y la actual especulación con las monedas de 500 colones. Ambos fenómenos están impulsados por la percepción de rareza y el valor percibido más allá de su utilidad intrínseca. En ambos casos, la demanda superó con creces la oferta disponible, provocando un aumento desproporcionado de los precios.

Además, la intensa especulación en torno a estas monedas podría llevar a una burbuja similar, donde los precios eventualmente podrían caer si la demanda disminuye o si se descubre que hay más monedas disponibles de lo que se pensaba inicialmente.

[Análisis de Riesgos y Posibles Desenlaces del Fenómeno Numismático Actual 3.5](#)

El principal riesgo asociado con la especulación de las monedas de 500 colones es la posibilidad de una burbuja especulativa. Si el mercado llega a un punto de saturación o si se revela una cantidad significativamente mayor de monedas, los precios podrían caer dramáticamente, afectando a aquellos que han invertido grandes sumas de dinero. Por otro lado, si la demanda continúa superando la oferta y las monedas siguen siendo percibidas como raras y valiosas, los precios podrían seguir subiendo. Es fundamental para los inversores y coleccionistas estar atentos a las tendencias del

mercado y a cualquier nueva información sobre la cantidad real de monedas en circulación.

Especulación y Futuro del Mercado Numismático en Costa Rica

Perspectivas Futuras del Valor de las Monedas de 500 colones 4.1

El futuro del valor de las monedas de 500 colones con ceros delgados dependerá de varios factores, incluyendo la demanda continua entre coleccionistas, la cantidad de monedas que siguen apareciendo en el mercado y la percepción de su rareza. Si estas monedas siguen siendo vistas como una pieza rara y deseable, su valor podría seguir aumentando (Véase Anexo 3). Sin embargo, cualquier cambio en estos factores podría llevar a una corrección en el mercado.

El mercado numismático de Costa Rica podría enfrentarse a una burbuja especulativa si los precios de las monedas de 500 colones continúan subiendo a niveles insostenibles. Si esta burbuja estalla, podría causar una depreciación significativa de estas monedas, afectando negativamente a los inversores (Véase Anexo 4). Es crucial para los coleccionistas e inversores ser cautelosos y no dejarse llevar por la especulación excesiva.

Recomendaciones para Coleccionistas e Inversores 4.2

Para minimizar riesgos y maximizar beneficios, los coleccionistas e inversores deben:

1. Realizar investigaciones exhaustivas antes de adquirir monedas de 500 colones con ceros delgados.
2. Diversificar sus inversiones para no depender únicamente del valor de estas monedas.
3. Estar atentos a las tendencias del mercado y a cualquier nueva información sobre la cantidad de monedas en circulación.
4. Considerar el estado de conservación de las monedas, ya que las piezas en mejores condiciones siempre tendrán un mayor valor.

Mientras que las monedas de 500 colones con ceros delgados representan una fascinante oportunidad en la numismática costarricense, es fundamental abordar su compra y venta con precaución y conocimiento.

Conclusiones y Perspectivas Futuras

Reflexión sobre el Fenómeno Numismático 5.1

El estudio de las monedas de 500 colones con ceros delgados en Costa Rica revela no solo la fascinación por la numismática, sino también la complejidad del mercado de colecciones. Estas monedas, inicialmente un error de producción, han evolucionado hasta convertirse en símbolos de valor y rareza dentro del ámbito numismático costarricense. Su historia, desde la acuñación accidental hasta su creciente valoración en el mercado, logra subrayar cómo pequeños detalles pueden tener un impacto significativo en el valor percibido de un objeto.

Escenarios Futuros y Posibles Trayectorias 5.2

En mi opinión, el futuro de las monedas de 500 colones con ceros delgados presenta tres posibles escenarios.

Primero, existe una alta probabilidad de que el valor de estas monedas continúe su ascenso, potencialmente superando los 250,000 colones por moneda y llegando hasta los 400,000 colones para aquellas que estén certificadas en los próximos años. Este escenario optimista dependerá en gran medida de la persistencia de la demanda por parte de nosotros, los coleccionistas. Además de la percepción continuada de escasez de estas piezas en el mercado. La tendencia actual muestra un aumento constante en los precios debido a la creciente valoración histórica y cultural que estas monedas han adquirido.

Sin embargo, es crucial considerar el segundo escenario, que plantea un riesgo significativo de colapso en el valor actual de las monedas de ceros delgados. Este escenario podría materializarse si se descubre una cantidad mayor de estas monedas de la que se estimaba inicialmente. En las últimas semanas han existido varias teorías e hipótesis sobre ello al percibirse un aumento de rifas y ventas de esa famosa moneda de 500 de "ceros delgados" de 2003. La revelación de una mayor oferta podría reducir abruptamente

su rareza percibida, desencadenando una caída drástica en los precios.

Eso conlleva a que la confianza de los inversores y coleccionistas en la autenticidad y exclusividad de estas monedas podría verse seriamente afectada, lo que podría llevar a una rápida desvalorización en el mercado.

Por otro lado, el tercer escenario sugiere la posibilidad de que el mercado mantenga un equilibrio relativo, con precios estabilizados en niveles altos a largo plazo.

Este equilibrio implicaría que el mercado alcanzara una fase de madurez donde los precios se estabilizan en relación con la oferta y la demanda establecidas.

La trayectoria futura de las monedas de 500 colones con ceros delgados está marcada por la incertidumbre y la especulación. A mi criterio, los coleccionistas e inversores deben estar preparados para enfrentar estos posibles desenlaces, manteniendo una vigilancia activa sobre los desarrollos del mercado y evaluando continuamente los factores que podrían influir en la valoración de estas piezas únicas en nuestra numismática costarricense.

Impacto Cultural y Económico 5.3

Más allá de su valor financiero, las monedas de ceros delgados representan un caso de estudio en la intersección entre cultura, historia y economía. Estos objetos han capturado la imaginación de los costarricenses y de la comunidad numismática, sirviendo como vehículos para explorar no solo la historia del país, sino también las dinámicas económicas y sociales que moldean el mercado de las colecciones.

Consideraciones Finales 5.4

El fenómeno de las monedas de 500 colones con ceros delgados en Costa Rica ilustra cómo un incidente accidental puede transformarse en un nicho de mercado altamente especializado. Su evolución futura dependerá de la interacción dinámica entre oferta, demanda y la percepción cambiante de su valor intrínseco. Para quienes observamos y participamos en este mercado, es esencial mantener una vigilancia informada sobre las tendencias emergentes y las nuevas revelaciones que puedan influir en su valoración.

Las monedas de 500 colones con ceros delgados no solo representan objetos de colección, sino también portadores de historias y valores que reflejan la complejidad y la fascinación de la numismática moderna en Costa Rica. El siglo XXI estará marcado de grandes curiosidades en este ámbito.

Anexos



Derechos a Colnect

Bibliografía

[https://colnect.com/es/coins/coin/18510-500-Colones-Thin-numerals-non-magnetic-1950-Today - Banco Central de Costa Rica-Costa Rica](https://colnect.com/es/coins/coin/18510-500-Colones-Thin-numerals-non-magnetic-1950-Today-Banco-Central-de-Costa-Rica-Costa-Rica)

Anexo #2



Con base en lo anterior el Banco Central de Costa Rica es enfático en aclarar que no se está ante la presencia de una falsificación de monedas de ₡500, sino de dos diseños de una misma moneda, solo que 100 piezas del total de las 15.000.000 autorizadas corresponden a unas pruebas que se mezclaron por un error humano certificado por la fábrica, tal como se explicó en forma precedente, razón por la cual solicitamos a los bancos, que cuando una persona se presente con una moneda de prueba se sirvan cambiarla y remitirla al Banco Central de Costa Rica para su reposición.

Derechos a "División de Servicios Financieros" del BCCR <https://www.bccr.fi.cr/SitePages/Inicio.aspx>

Anexo #3



Derechos de autor a mí persona, Gabriel Alejandro Martínez Guzmán.

Anexo #4



Derechos de autor a mí persona, Gabriel Alejandro Martínez Guzmán.

LIBRO: Las monedas de sitio en América Latina.

LAS MONEDAS DE SITIO EN AMÉRICA LATINA
SIEGE COINS IN LATIN AMERICA



Las monedas de sitio en América Latina, San Salvador, Unión Americana de Numismática, 2022, 269 pp. ISBN: 978-99961-2-670-3

Enlace de libre acceso al libro digital:



[Las Monedas de Sitio en América Latina / Siege Coins in Latin America](#)



Unión Americana de Numismática (UNAN)
Uniendo América a través de la Numismática

Sede Fundacional: Tacna, Perú
Sede Promocional: Porto Alegre, Brasil
Sede Administrativa: Asunción, Paraguay

Registro de Miembros UNAN 2022/2023

- 405. Edmundo Martínez - Venezuela**
- 406. Manuel Marino - Venezuela**
- 407. Gildardo Adolfo Tovar Bonilla - Colombia**
- 408. Wayne Rose - EE. UU**
- 409. Ramón Indalecio Jiménez Oliva - Honduras**
- 410. Roberto E. Huby González - Perú**
- 411. Walter J. Borja Velezmoro - Perú**

La Unión Americana de Numismática (UNAN), lo invita en forma especial al mundo de la Numismática: *Coleccionar monedas, medallas y billetes es la combinación perfecta de ciencia y arte, un saber representado a través de piezas testimoniales de un tiempo; de pequeñas ventanas abiertas y curiosas que nos brindan hitos de nuestro patrimonio cultural e histórico, que conforman de alguna manera nuestra identidad.*

Lo invitamos a unirse e ingresar sin costos como Socio Activo de UNAN.

Claudia Reyes

Directora Administrativa UNAN
claudiareyesarte@gmail.com



Programa de la Escuela Virtual de Numismática de la UNAN año 2022 -2023

Dra. Dámaris Mercado-Martínez.
Directora Ejecutiva

Dr. Rolando Testolino. Moderador
Canal Youtube: NUMISMATICA PUERTO
RICO@numismaticapuertorico5830

Los alumnos que tengan al menos un 75% de asistencia, confirmada por mensaje en el chat de difusión del Canal YouTube de la UNAN, en cada clase, recibirán el Certificado en la semana posterior a la última clase, en diciembre de 2023.



Aula N°1 (06/03/2023):
Presentación del libro *Monedas de sitio en América Latina*, por Roberto Jovel.



Aula N°2 (06/03/2023): *Historia de la moneda El Guaraní* por Raúl Olazar Cristaldo.



Aula N°3 (23 /04/2023): *La Moneda Patrón de Puerto Rico de 1890: Un Rompecabezas Numismático del Centenario*, por Eliseo Ramos Feliciano.

Aula N°4 (28/05/2023) *Proyectos de Emisión de Moneda de Cobre para la América Española*, por Pedro Damián Cano Borrego.



Aula N°5 (30/07/2023) *Bancos Privados del Uruguay*, por Javier Avilleira (Uruguay)



Aula N°6 (27/08/2023) *Libramiento barras de plata Ceca de Lima*, por Bernardo Olico (Chile) / Aula N°7 *Incidencia política y la numismática*, por Indira Mendoza (Honduras)



Aula N°8 (30/09/2023) *Brad Yonaka speaks on milled Pillar coinage of Mexico City, followed by Ángel O. Navarro Zayas, speaking on Spanish Paper Money in Louisiana and the Caribbean Basin (18th Century).*

Aula N°9 (26/11/2023) *Rumbo al Centenario del Banco de México, por: Pablo Casas Rábago (México)*





CONVOCATORIA PARA AUTORES Y PONENTES.

Reciban un cordial saludo desde la UNAN.

Invitamos a todos sus miembros a participar con artículos originales y ponencias sobre la moneda el billete y la medalla. Además, compartir las experiencias en sus museos, colecciones particulares y la amplia temática que abarca esta ciencia.

a) Los artículos pueden ser remitidos al email revista.unan@gmail.com (Sin fecha límite)

b) Las ponentes para el programa de la Escuela Virtual de Numismática de la UNAN podrán contactarse por mensaje email: dmercado3958@outlook.com

Esta convocatoria tiene el carácter de visibilizar a líderes y miembros de los distintos polos (Pacífico; Atlántico, Centroamérica, Caribe, Norteamérica y Euro Ibero) a participar como conferencista numismático, mujer numismática o juvenil.

Está es tu oportunidad de presentar virtualmente y a nivel mundial alguna investigación; nuevos hallazgos, tesis, publicación de libro, un artículo o ponencia. Nuestro objetivo es apoyar, difundir, promover e incentivar el trabajo numismático de nuestros asociados activos de la UNAN.

En la primera semana de marzo enviaremos el calendario anual de las presentaciones mensuales de la Escuela Virtual de Numismática de la UNAN. ¡Participa!

UNIÓN AMERICANA DE NUMISMÁTICA "UNAN"



Sede fundacional: Tacna, Perú
Sede promocional: Chimbote, Perú
Sede administrativa: Córdoba, Argentina.

POLOS NUMISMÁTICOS

El polo Pacífico está constituido por:



El polo Atlántico está constituido por:



El polo Centroamérica está constituido por:



El polo Caribe está constituido por:



El polo Norte América está constituido por:



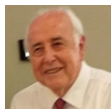
El polo Euro Íbero está constituido por:



Polos Numismáticos

El polo Pacífico está constituido por:

Presidente: CARLOS TORRES GANDOLFI
(Chile)
radiesteziagandolfi@hotmail.com



Vice Presidente: JONATHAN
MOSCOYO (Perú)
jonathan.moscoso@gmail.com



El polo Atlántico está constituido por:



Presidente: ARTURO VILLAGRA (Argentina)
contvillagra@gmail.com



Directora administrativa : CLAUDIA
REYES (Argentina)
claudiareyesarte@gmail.com



Vice Presidente: JUAN
SANCHEZ VERA (Paraguay)

El polo Centroamérica está constituido por:

Presidente: ROBERTO JOVEL (El
Salvador) rjovel@jovel.org



Vice-presidente: MANUEL
CHACÓN (Costa Rica)



El polo Caribe está constituido por:



Presidente: DAMARIS MERCADO
(Puerto Rico)
dmercado3858@outlook.com



Vice-presidente: JORGE
EMILIO GONZÁLEZ (Cuba)



Vice-presidente: JOSÉ MANUEL
HENRÍQUEZ (República
Dominicana)

El polo Norte América está constituido por:

Presidente: ÁLVARO RODRÍGUEZ
(Canadá)



Vice Presidente: PABLO LÓPEZ B.
(México)



El polo Euro Íbero está constituido por:



Presidente: PEDRO CANO BORREGO (España)
pietroyanaky@telefonica.net

REPOSITORIO

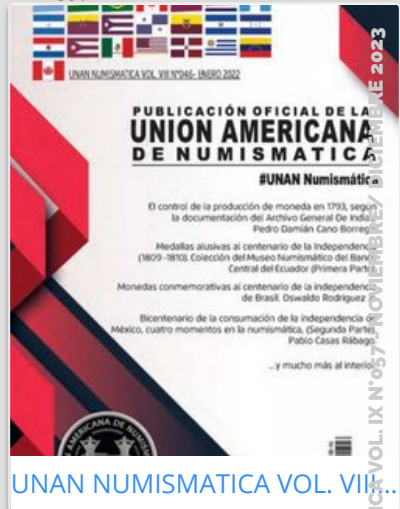


En esta entrada brindamos el acceso libre a todos los números de la Revista UNAN Numismática, órgano oficial de la Unión Numismática Americana con publicación bimestral desde su inicio en abril de 2015.

En el enlace siguiente para su descarga en formato PDF:

<http://www.mascoleccionismo.com/archivo-revista-unan-numismatica/>

Y los dos últimos años de la revista UNAN en el nuevo formato e-pub disponible en línea:



UNAN NUMISMATICA VOL. VII...



UNAN NUMISMATICA VOL. VIII...



UNAN NUMISMÁTICA VOL. VIII N°048 - JUNIO 2022

PUBLICACIÓN OFICIAL DE LA UNION AMERICANA DE NUMISMÁTICA



#UNAN Numismática

La moneda de circulación en las repúblicas hispanoamericanas
en circulación en Bolivia. Pedro Damián Cano Borrego.
Así como en Brasil - Carlos Torres Gandoffi.
Un viaje a la moneda - Jorge L. Crespo Armáiz.
Al cole con mi colección. Experiencias en gestión de colecciones - Claudia Reyes.
...y mucho más al interior.



UNAN 048

UNAN NUMISMÁTICA VOL. VIII N°050 - OCTUBRE 2022

UNAN

UNIÓN AMERICANA DE NUMISMÁTICA

#UNAN NUMISMÁTICA

Roberto Jovel - Eric Cabrera

Las medallas y réplicas
del Club de coleccionistas
Orion de Olancho
Honduras.

Javier Campos Santander
Pablo Nova Mascaro

¿Busto imitatorio?
El origen del Busto de
Fernando y replicado en
las monedas de las islas
en Santiago de Cuba y Chile.

Roberto Menchaca

Algunas curiosidades de la
primera emisión de certidones



Pedro Cano Borrego

La moneda de curso español
en circulación en Jamaica
en el siglo XIX.

SOMOS EL UNAN. Las propuestas
de nuestro libro colectivo de UNAN.

Rafael Sánchez Castillo

Los banos de regeneración
nacional del partido

UNAN 050



UNAN NUMISMÁTICA VOL. VIII N°049 - AGOSTO 2022

PUBLICACIÓN OFICIAL DE LA UNION AMERICANA DE NUMISMÁTICA



#UNAN Numismática

La legada de la moneda en 1916. Apuntes históricos y
anexo gráfico - Roberto Menchaca.
La numismática en Chile - Ricardo Iván Álvarez Carrasco.
La moneda en circulación en las islas
Malvinas en el siglo XIX - Pedro Damián Cano Borrego.
...y mucho más al interior.



UNAN 049

UNAN NUMISMÁTICA VOL. VIII N°051 - DECEMBER 2022

UNAN

UNIÓN AMERICANA DE NUMISMÁTICA

#UNAN NUMISMÁTICA

The keelwa "macapina"
voice applied to cub coins
from Potosí and Lima by
Arnaldo J. Casimiro-Perezado

Thomas Jefferson
and the
establishing of
the Spanish
dollar as the US
monetary
standard by
Pedro Damián
Cano Borrego

Program of the UNAN
Virtual School of
Numismatics year 2022 -
2023

A medal currency by
Jonathan Moscoso



The origins of the El
Salvador 1909 ½ - real
coin by J. Roberto Jovel.

Puerto Rico's
Peso Coin and
"Billete de
Cauje" by Elicia
Ramón
Feliciano

Saint Eloy's
Patron Saint of
Numismatists by
Dimitris Mercedis-
Martinez

Medal award design for
soldiers in Cuba for
capturing maroon slaves
(1820) by Dr. Angel O.
Santana-Fernandez



UNAN 51

UNAN NUMISMÁTICA VOL. IX N°052 - ENERO, FEBRERO 2023

UNAN

UNIÓN AMERICANA DE NUMISMÁTICA

#UNAN NUMISMÁTICA

Notas sobre los animales acompañantes en la moneda romana.
Por Alejandro Piel Burgos

Historia de la Casa de Moneda de Durango 1811-1895.
Por José A. Juárez Muñoz

A propósito de una nueva atribución de las iniciales "C.E." en varios patrones de monedas.
Por Roberto Menchaca

Libro UNAN: Las monedas de sitio en América Latina, San Salvador, UNAN.

Escuela virtual de numismática de UNAN



VOL. IX N°052- FEB 2023

UNAN NUMISMÁTICA VOL. IX N°053 - ABRIL 2023

UNAN

UNIÓN AMERICANA DE NUMISMÁTICA

#UNAN NUMISMÁTICA

Pedro de Garcés-Aguirre Grabador, genio.
por Edgar Daniel Quinsayru B.

Un pequeño homenaje póstumo a un eximio grabador brasileño: Pedro Pinto Baberman.
por Carlos Torres Gamboldi

Medallas proclamación de la independencia del Perú, módulo 2 reales.
por Oscar Flores Vaca

Numismática, mitología y psicología.
por Diego Raschetti Díez

Presencia de México en la numismática cubana.
por Roberto Menchaca Galicia



VOL. IX N°053

UNAN NUMISMÁTICA VOL. IX N°054 - MAYO/JUNIO 2023

UNAN

UNIÓN AMERICANA DE NUMISMÁTICA

#UNAN NUMISMÁTICA

Primera revista digital de Numismática de América

Correspondencia atrasada del SS "John Bidwell".
por Carlos Torres Gamboldi

Los falsos reales de a ocho de la Ceca de Birmingham.
por Paul Berdeaux

Costa Rica: El escudo en la época colonial.
por Oscar De La Cruz

Medusa, mitología, psicología y numismática.
por Diego Raschetti Díez



Asesor: Carlos de la Cruz y María del Carmen Martínez de la Cruz. Diseño: Diego de la Cruz.

Casa Periodista - Bogotá, Colombia - Año 43º a C. - No. 100 - Calle 100 - Bogotá, Colombia

UNAN 54 JUN 23

UNAN NUMISMÁTICA VOL. IX N°055 - JULIO/AGOSTO 2023

UNAN

UNIÓN AMERICANA DE NUMISMÁTICA

#UNAN NUMISMÁTICA

Roberto Menchaca
La colección numismática del Rey egipcio Faraón.

Diego Raschetti Díez
Luciana Tesco
Historia y mitología en los denarios de la República Romana.

Carlos Alajón Cascales

Revista "Las monedas de sitio en América Latina. Siglo Colon en Latin America".

Francisco y Roberto Jovel
Los Virreyes del gran virreinato de Potosí en España.



UNAN NUMISMÁTICA VOL. IX N°057

UNAN 55 Ago 2023





